

## Violencia

La detención de tres estudiantes universitarios por la agresión a la ministra Ximena Lincolao no solo confirma que la violencia ocurrió con responsables identificables, sino que también deja en evidencia algo igualmente inquietante: la rapidez con que, en ciertos episodios se instala una versión tranquilizadora antes de que los hechos estén realmente esclarecidos. Durante días se sostuvo que los involucrados no pertenecían a la universidad, como si esa posibilidad resultara más soportable institucionalmente que admitir que dentro del propio espacio universitario también puede incubarse una forma preocupante de intolerancia. Había allí una conclusión prematura: primero se necesitó negar el vínculo para proteger el relato. Hoy sabemos que los detenidos son alumnos universitarios y que la investigación avanzó precisamente gracias a evidencia objetiva.

## Nueva rectora

En la edición del domingo 19, la rectora de la Universidad de Concepción, Jaqueline Sepúlveda, señaló que el estudiantado no eligió a la nueva rectoría bajo una lógica de confrontación de género -en sus palabras: "No me eligieron por ser mujer"- ni su intención fue desconocer la larga lucha por la paridad que ha buscado corregir desigualdades históricas en distintos ámbitos, incluido el empresarial. Más bien, fueron la solidez del proyecto, las aptitudes, el carácter y las herramientas profesionales de la candidata las que terminaron por convencer a los votantes. Esa reflexión, que la propia rectora destaca, parece expresar la perspectiva sensata que debie-

ra guiar la correcta aplicación de las políticas y leyes que han cimentado los avances en igualdad de oportunidades y participación, esto abre un debate legítimo: ¿es razonable que una elección se defina exclusivamente por el género de la persona? Tal como la rectora sugiere, decisiones de tal envergadura deberían centrarse en la capacidad, la inteligencia y las competencias de quienes postulan, sin reducir la discusión a una sola variable, como se les impuso, vía legislativa, a directorios de sociedades.

**DIEGO ESCOBAR H.**

## Prioridad en deporte

La ministra del Deporte afirmó que su "prioridad número uno" será entregar indumentaria "linda" a los deportistas, bajo la premisa de que la apariencia influye en la competitividad. Si bien una vestimenta adecuada otorga identidad, cabe reflexionar si este debe ser realmente el eje central de la gestión estatal. ¿Es la estética más urgente que contar con centros de entrenamiento de alto rendimiento en cada región, evitando que los talentos del Biobío deban migrar a Santiago o al extranjero? ¿Es más relevante que asegurar el financiamiento para viajes a mundiales, o garantizar becas para alimentación e implementos técnicos? El éxito de un atleta no depende de la belleza de su buzo, sino de un soporte que incluya salud mental y una infraestructura digna y descentralizada.

**BENJAMÍN RIQUELME M.**

## Más empleo formal

La mejor política social no es un subsidio ni un bono: es el empleo formal. Ahí debiera estar el centro de esta discusión. Porque la pregunta de fondo no es sólo cuánto recauda el Estado, sino cómo logramos que más chilenos accedan a un trabajo cuando lo buscan y que su esfuerzo tenga una recompensa real. Si de verdad queremos priorizar el empleo, no basta con aliviar la carga a las grandes empresas. La rebaja tributaria debe tener un propósito claro: que esos recursos se traduzcan en inversión en capital humano, en nuevas oportunidades laborales y en infraestructura productiva. De eso se trata: que una menor carga impulse la actividad económica y no se diluya en utilidades de corto plazo.

**KARLA RUBILAR BARAHONA**

## Éxito personal

Si su éxito personal supera a su éxito profesional, solo entonces usted tiene una buena vida.

**FERNANDO SUBIABRE**